

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24154** *RAÚL LLAM FERNÁNDEZ*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1399/09, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Milton Rafael Arias Vega se ha dictado decreto en fecha 30 de junio de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Raúl Llam Fernández por importe de 3.572,05 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 1 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100053491-1**